

### III. UNA COMPARACION INTERNACIONAL

#### A. La distribución inicial antes de impuestos

Las comparaciones internacionales de ciertos fenómenos económicos y sociales son de suma utilidad, ya que ubican en una adecuada perspectiva -de tiempo y espacio- las experiencias sufridas por regiones o países específicos. Sin embargo, en lo que concierne a los propósitos de nuestro análisis, se debe señalar que tales comparaciones resultan ser "...muy crudas, porque las estadísticas disponibles de distribución del ingreso difieren ampliamente respecto a los estratos sociales que cubren, al concepto de unidad receptora del ingreso, a la definición de ingreso y al esmero con que han sido elaboradas".<sup>38/</sup> Con estas restricciones analíticas en mente pasaremos a considerar la información siguiente:

<sup>38/</sup> Kravis, Irving B. The Structure of Income. Some Quantitative Essays. University of Pennsylvania, 1962. p.347. (En nuestro caso la comparación involucra otro problema: el de que no existen estudios de redistribución del ingreso en áreas urbanas, y en consecuencia la única alternativa, para evitar la perspectiva aislada de nuestro caso de estudio, es la de hacer comparaciones entre Monterrey y algunos países que parecen cubrir una amplia escala del desarrollo económico. Posteriormente, en la parte C de este capítulo, se hará un análisis comparativo de la distribución del ingreso en las siete ciudades de México que tienen más alto nivel de ingreso familiar.

CUADRO X  
INDICES DE INEQUIDAD DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO  
EN DOCE PAISES SELECCIONADOS Y EN LA CIUDAD DE  
MONTERREY

País o Ciudad	Año de referencia	Participación porcentual en el ingreso total		Tasas de concentración. (Coeficientes de Gini)	Indice aproximado de producto per cápita real. (US = 100)
		Del 20% de la población con más bajos ingresos.	Del 20% de la población con más altos ingresos.		
Dinamarca	1955	10.6	33.7	0.23	49
Holanda	1954	9.0	38.5	0.28	39
Japón	1954	7.5	39.4	0.31	10
Israel	1954	7.0	38.0	0.29	25
Estados Unidos	1951	5.3	44.2	0.39	100
Gran Bretaña	1951-52	5.0	44.0	0.39	49
Canadá	1951	4.2	44.2	0.39	70
Italia	1948	5.5	48.4	0.41	21
Puerto Rico	1953	5.8	49.2	0.42	23
Ceilán	1952-53	5.2	53.9	0.45	6
El Salvador	1951	4.2	54.1	0.49	n.a.
México	1957	6.1	61.4	0.55	11 <sup>a</sup>
Cd. de Monterrey	1965	5.7	55.8	0.49	17 <sup>b</sup>

FUENTE: Para todos los países excepto México: Kravis, Irving B., The Structure of Income; Some Quantitative Essays. University of Pennsylvania, 1962, p.238. México: Las cifras fueron computadas con datos originales en: Navarrete, Ifigenia. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México. Universidad de México, México, 1960, p.85. (El Coeficiente de Gini podría estar ligeramente exagerado debido a que la definición de ingreso empleada Monterrey: Cuadros 1 y 2 del Apéndice I. Cd. Monterrey: Tablas 1 y 2 en las páginas

- Notas: a) Tomado de: Usui and Hagen, World Income. MIT Center for International Studies, Cambridge, 1959.  
b) Producto per cápita de Monterrey dividido por el producto per cápita de Estados Unidos a precios corrientes.

Con base en las cifras anteriores se pueden proponer algunas hipótesis, aunque en forma preliminar y sujetas a las restricciones ya mencionadas al principio del capítulo. En primer lugar haremos referencia a

la idea generalizada de que la distribución del ingreso tiende a ser más equitativa cuanto más alto es el nivel de desarrollo económico; esta idea se aplica al análisis de un país a través del tiempo, o bien a la comparación de diferentes países en un momento dado. Sin embargo esta idea debiera ser reconsiderada tomando en cuenta, fundamentalmente, el contexto institucional del sistema social y económico de cada país. En efecto, nosotros podemos encontrar países con el mismo nivel de ingreso per cápita (índice parcial del desarrollo), tales como Dinamarca y Gran Bretaña, que difieren mucho en cuanto a la tasa de concentración del ingreso; por su parte Japón con un índice de ingreso per cápita similar al de México -aunque las cifras son para años diferentes- tiene una tasa de concentración del ingreso mucho menor de la que corresponde a este último país; y Canadá con un ingreso per cápita igual a 70 por ciento del correspondiente a Estados Unidos, tiene una tasa de concentración igual a la de este país. No obstante, parece ser cierta la afirmación general de que la distribución del ingreso tiende a ser más equitativa cuando más alto es el nivel de desarrollo -aunque la correlación no es consistente en todos los casos. Kravis modifica esta hipótesis, introduciendo un elemento dinámico: "...la distribución del ingreso tiende a ser más equitativa cuanto más largo es el período en que el país ha estado expuesto a los procesos de profundo cambio económico y social asociados con la idea de la industrialización".<sup>39/</sup>

<sup>39/</sup> Kravis, Op.cit., p.251.

Esta aseveración podría explicar la diferencia de concentración del ingreso entre México y Japón, no obstante que su nivel de ingreso -per cápita no difiere en forma significativa. Japón experimentó la etapa del "take off" a fines del siglo pasado, y México, por su parte, arribó a dicha fase del desarrollo económico hasta mediados de la década pasada.

En cualquier caso, es claro que las regiones menos desarrolladas que se citan en el Cuadro X -México, el Salvador, Ceilán, Puerto Rico, Italia y la Ciudad de Monterrey- registran los más altos índices de inequidad. La proporción del ingreso total que recibe el 20 por ciento de la población con más elevados ingresos es considerablemente más alta que la que se observa en los países más desarrollados; por otra parte, la proporción del ingreso total que corresponde al 20 por ciento más pobre de la población -aunque no es muy diferente de la que corresponde a Estados Unidos, por ejemplo- no se podría esperar que fuera más baja si se piensa en términos del ingreso absoluto que corresponde a tal población, el cual no posibilita sino un miserable nivel de bienestar que es típico de estos estratos socio-económicos en los países subdesarrollados.<sup>40/</sup>

En el caso de México como un todo, y de la ciudad de Monterrey en particular, encontramos los más altos índices de concentración del ingreso. Monterrey tiene, sin embargo, una mejor distribución que la del

<sup>40/</sup> A fin de dar una idea objetiva respecto a las condiciones de vida de los grupos familiares que en Monterrey integran el 5 por ciento de la población que obtiene los más bajos ingresos, permítasenos señalar los siguientes hechos:

país en conjunto (Coeficientes de Gini igual a 0.49 y 0.55, respectivamente), lo que podría ser explicado por el hecho de que la población del país como un todo -que incluye población en los más bajos niveles de ingreso, tales como campesinos sin tierra y ejidatarios- es mucho más heterogénea que la de la ciudad industrial. En ambos casos la alta concentración del ingreso en grupos reducidos de la población podría ser explicada por un proceso de desarrollo económico más o menos violento -experimentado en un período de tiempo relativamente corto- que no ha esparcido sus beneficios y frutos del bienestar entre las masas, orientándose -más bien hacia la formación de capital o hacia el consumo suntuario de las clases acomodadas. La primera aplicación del excedente económico es absolutamente necesaria para el desarrollo sostenido; la utilización del segundo tipo es la que debiera ser restringida por el gobierno a fin de

- a) Su nivel de ingreso per cápita (observados a través de las percepciones de la unidad familiar) está 75 por ciento por debajo del promedio del ingreso per cápita de la población total.
- b) 10 por ciento de este grupo come solamente dos veces al día.
- c) 43 por ciento reportaron sentirse débiles por insuficiencia alimenticia.
- d) 40 por ciento de los niños en edad escolar van a clases sin haber tomado desayunos.
- e) Una tercera parte de las casas de esta gente están en pésimas condiciones; tales casas cuentan con un promedio de dos cuartos cada una, y con un promedio de 3.5 personas en cada cuarto.
- f) Los hombres de este grupo social cuentan con un sólo par de zapatos, un par de calcetines, una chamarra y en ningún caso tienen abrigo.
- g) 73 por ciento de este sector de la población sufre de algún tipo de enfermedades; el 15 por ciento tiene alguna enfermedad pulmonar; y el 8% sufre de anemia.

(Tijerina Garza, Eliézer. *Op.cit.*, p.71-73. Véase también: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. *Los Pobres de Monterrey: Estudio Socio Económico*. Monterrey, CIE, 1964. p.15-23).

elevant la tasa de inversiones, así como para lograr una mejor distribución del ingreso.<sup>41/</sup>

#### B. Una comparación de la eficiencia redistributiva

El Cuadro XI presenta un grupo de coeficientes de concentración de la distribución del ingreso antes y después del pago de impuestos en los Estados Unidos, a fin de contar con una base comparativa para la evaluación de la eficiencia del mecanismo de redistribución en la ciudad de Monterrey. Estados Unidos (como un todo) fue escogido como referencia de comparación internacional debido a la ausencia de estudios apropiados para áreas urbanas; se reconoce, sin embargo, que hubiera sido de mucha mayor utilidad contar con estudios de este último tipo.

<sup>41/</sup> Aunque la información disponible es muy poco confiable parece ser el caso de que los ahorros privados en México representan cerca del 9 por ciento del producto doméstico bruto en tanto que los beneficios y las utilidades, sumados, representan no menos del 27 por ciento. Esto da una idea cruda del monto de recursos usados en consumo por la población colocada en los más altos rangos de ingresos. Al mismo tiempo esto puede explicar la razón de que el sector público en México haya venido a constituir un factor determinante del desarrollo económico del país, elevando su participación en las actividades económicas y promoviendo en años recientes cerca del 50 por ciento de la inversión nacional total (Navarrete, Ifigenia. *Op.cit.*, p.56-57. Véase también: Sría. de Hacienda -Banco de México. *Guión para Discutir Aspectos Generales del Desarrollo Económico de México*. Documento mimeografiado, s.f.).